



Resolución Gerencial General Regional N° 0080 -2013-Gore-Ica /GGR

Ica, **10 ABR. 2013**

Visto, el Oficio N° 306-2013-GRPATT, de fecha 04, abril. 2013 mediante el cual la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite el Plan de Trabajo del Proyecto 2.057958 Fortalecimiento de las Capacidades Operativas y Técnicas para la Demarcación Territorial en la Región Ica, correspondiente al año 3013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0609-2012- GORE-ICA/PR de fecha 20.DIC. 2012 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2013, del pliego 449 Gobierno Regional de Ica, por toda fuente de financiamiento;

Que, el Proyecto de Inversión Publica con código SNIP N°59186 "Fortalecimiento de Capacidades Operativas y Técnicas para la Demarcación Territorial de la Región Ica" fue aprobado y viabilizado con fecha 09 de Noviembre del 2007.

Que, en el Programa de Inversión Publica 2013 del Gobierno Regional de Ica, en la fuente de financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS, se ha considerado la siguiente Cadena Funcional Programática:

FUNCION	:	03 Administración y Planeamiento
PROGRAMA	:	004 Planeamiento Gubernamental
SUB PROGRAMA:		005 Planeamiento Institucional
PROYECTO	:	2.057958 Fortalecimiento de la Capacidades Operativas y Técnicas para la Demarcación Territorial en la Región Ica

Que, en armonía con los fines del citado Proyecto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ha elaborado el Plan de Trabajo del PROYECTO; 2.057958 Fortalecimiento de las Capacidades Operativas y Técnicas para la Demarcación Territorial en la Región Ica, el cual tiene como objetivo la Demarcación Territorial de la Región Ica.

Estando a lo propuesto, por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y en uso de la atribuciones conferidas por la Ley N°27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N°27902, Ley N°29951- Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2013 y la Resolución Ejecutiva Regional N°0609-2012-GORE- ICA /PR.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo del Proyecto; 2.057958 Fortalecimiento de las capacidades Operativas y Técnicas para la Demarcación Territorial en la Región Ica, el cual tiene como objetivo la Demarcación Territorial de la Región Ica, para el año 2013 Fuente de Financiamiento; Recursos Determinados por el importe de s/350,817.00 nuevos soles .

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la ejecución del proyecto descrito en el artículo primero, de acuerdo con el Plan de trabajo que se aprueba.

ARTICULO TERCERO: DISPONER que la Secretaria General a través de la unidad de Administración documentaria transcriba y difunda la presente Resolución y el Plan de Trabajo a los órganos y dependencias del Gobierno Regional de Ica involucrados en el mismo para su conocimiento y ejecución dentro de los lineamientos legales establecidos.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

ING. MARIO E. LOPEZ SALDANA
GERENTE GENERAL REGIONAL